



HABITAR LA POST-PANDEMIÀ
HABITAR LA POST-PANDEMIÀ
INHABITING THE POST-PANDEMIC

**ACTA DE CONSTITUCIÓN Y FALLO DEL JURADO PARA LA PROPUESTA DE
RESOLUCIÓN DE LA FASE 2 DEL 2º CONCURSO 'NUEVAS ESTRATEGIAS
HABITACIONALES': INNOVACIÓN PARA LA RESILIENCIA SOCIAL Y HABITACIONAL
EN TIEMPOS DE CONFINAMIENTO**

En Valencia, a 15 de diciembre de 2020, a las 12:45 horas, a través de videoconferencia, se constituye el Jurado para la valoración de las propuestas presentadas a la FASE 2 del concurso, quedando constituido, conforme figura en la convocatoria, por:

- Carmen Ferrer Ribera, en representación de la Càtedra Innovació en Habitatge de la Universitat Politècnica de València.
- Alberto Rubio Garrido, en representación del Instituto Valenciano de la Edificación.
- María Flores Fillol, en representación de la Entitat Valenciana d'Habitatge i Sòl.
- Carla Sentieri Omarrementería, en representación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universitat Politècnica de València.
- Juan Marco Marco, en representación de la Escuela Superior de Enseñanzas Técnicas del CEU Cardenal Herrera.
- Marta Orts Herrón, arquitecta con reconocida trayectoria en materia de vivienda social, en representación del estudio Orts-Trullenque arquitectos y con el voto delegado de Carlos Trullenque Juan.
- Laura Lizondo Sevilla, actuando en tanto que Secretariado en representación de la organización del concurso, con voz pero sin voto.

Abierta la sesión, se procede a la valoración de los trabajos presentados, conforme a los criterios especificados en la convocatoria para la [Fase 2 del concurso] denominada 'Propuesta de adaptación del hábitat'.

Como resultado de estos criterios se acuerda, por unanimidad, otorgar el premio a la propuesta entregada bajo el código:

“JP5912”

Por el desarrollo de la propuesta de forma global a nivel urbano, de bloque y de vivienda. El proyecto mejora lo existente con una propuesta realista y convincente en todas sus escalas. Se valora la auto-exigencia y la auto-crítica para llegar a una solución que resuelve también cuestiones de equidad habitacional, eficiencia energética y perspectiva de género.

Las soluciones aportadas son válidas para situaciones anteriores y posteriores a la COVID-19. Se consigue la flexibilidad de la vivienda, contemplando la sectorización y socialización, permitiendo diferentes actividades y funciones. Asimismo, se valora el trabajo en relación con el exterior y la posibilidad de agrupación de distintas viviendas.

Por una adecuada explicación gráfica y escrita, que argumenta el proyecto de manera clara y concisa.

El jurado acuerda, igualmente por unanimidad, otorgar una mención en forma de accésit a la siguiente propuesta entregada bajo el siguiente código:

“PPCC06”

Por una propuesta sugerente que analiza y reflexiona sobre la problemática existente en la vivienda social, y aporta una solución sencilla que no banaliza los conceptos de equidad y flexibilidad con una respuesta compleja y poco realista. Por la manera de conjugar el espacio de uso compartido con la intimidad de la vivienda.

Por la calidad de su expresión gráfica y el discurso que la sustenta.

A continuación, se procede a identificar los lemas con sus autores:

“**JP5912**”: Alejandro Moreno Ruiz y Carlos Silvestre Baquero.

“**PPCC06**”: Óscar Árenos Graciá, Elena Llácer Velert y Pablo Muñoz Vázquez

El proyecto galardonado recibirá un certificado oficial que haga constar dicho premio y un importe económico de 800€. Este premio se considera en importe bruto, por lo que el IRPF correspondiente se descontará de esta cantidad.

El accésit también recibirá el certificado oficial así como un lote de libros y revistas.

Y cuando son las 14:00 h se levanta la sesión, de lo que como secretaria doy fe,

LAURA|
LIZONDO|
SEVILLA

Firmado digitalmente
por LAURA|LIZONDO|
SEVILLA
Fecha: 2020.12.15
14:20:25 +01'00'

Fdo. Laura Lizondo Sevilla

Y para que conste y tenga los efectos oportunos donde proceda, firman esta acta:

MARIA
CARMEN|
FERRER|
RIBERA

Firmado digitalmente por MARIA
CARMEN|FERRER|RIBERA
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=MARIA CARMEN|FERRER|
RIBERA,
serialNumber=33411898M,
givenName=MARIA CARMEN,
sn=FERRER RIBERA,
ou=CIUDADANOS, o=ACCV, c=ES
Fecha: 2020.12.15 13:52:57
+01'00'

Fdo. Carmen Ferrer Ribera

Fdo. Alberto Rubio Garrido

MARIA|
FLORES|
FILLOL

Firmado
digitalmente por
MARIA|FLORES|
FILLOL
Fecha: 2020.12.15
15:19:25 +01'00'

Fdo. María Flores Fillol

CARLA
MARIA|
SENTIERI|
OMARREMEN
TERIA

Firmado
digitalmente por
CARLA MARIA|
SENTIERI|
OMARREMENTERIA
Fecha: 2020.12.15
16:24:39 +01'00'

Fdo. Carla Sentieri Omarrementería

Fdo. Juan Marco Marco

Fdo. Marta Orts Herrón

MARCO
MARCO
JUAN
BAUTISTA -
52795667H

Firmado digitalmente por
MARCO MARCO JUAN
BAUTISTA - 52795667H
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-5279566
7H, givenName=JUAN
BAUTISTA, sn=MARCO
MARCO, cn=MARCO MARCO
JUAN BAUTISTA - 52795667H
Fecha: 2020.12.15 13:56:35
+01'00'

ORTS
HERRON
MARTA -
29180609A

Firmado digitalmente por
ORTS HERRON MARTA -
29180609A
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-291806
09A, givenName=MARTA,
sn=ORTS HERRON, cn=ORTS
HERRON MARTA -
29180609A
Fecha: 2020.12.15 14:17:04
+01'00'

